

Réplica a
Juegos de Lenguaje, Crítica y Locura.
Entre Filosofía y Literatura
(Ángeles J. Perona)

I) *Observaciones iniciales*

1) En filosofía, el tema del escepticismo es un tema, por así llamarlo, ‘clásico’ y el de la locura, por sus conexiones con múltiples otros, atractivo en grado sumo y hasta apasionante. De ahí que era predecible *a priori* que un ensayo en el que se examinaran ambos temas habría de resultar interesante. Tal es ciertamente el caso del trabajo de la Dra. Perona, del cual habría que decir además que está escrito con claridad y bien argumentado. Yo añadiría que es un trabajo ambicioso. La Dra. Perona aspira a ofrecer no un diagnóstico de la locura en concordancia con lineamientos tradicionales, sino más bien a algo así como delinear el puesto de la locura en la vida humana, sirviéndose para ello, entre otras cosas, de ciertas nociones wittgensteinianas. No repetiré aquí ni sus planteamientos ni sus argumentos, sino que iré directamente al meollo del asunto.

Voy a sostener que, aunque una propuesta en algún sentido novedosa y en esa misma medida laudable, el intento de la Dra. Perona es fallido y ello, por así decirlo, en prácticamente todos los frentes. Voy a dividir mis objeciones en dos grandes grupos. Esbozaré primero unas cuantas críticas a su tratamiento de los temas mismos y, en segundo lugar, trataré de hacer ver que la cercanía con un enfoque genuinamente wittgensteiniano es más aparente que real. Después de todo, no es simplemente por recurrir a la noción de juego de lenguaje que ya el tratamiento del tema que sea se vuelve “wittgensteiniano”. Y quiero decir de entrada que desde luego que aunque en mi opinión es totalmente correcto aseverar que el entendimiento sano está permanentemente rodeado por la locura, de ello no se sigue que hay grados o tipos de locura compatibles con la salud mental o intelectual. Esto me parece un claro *non sequitur*. Para terminar indicaré a grandes rasgos qué, desde mi punto de vista, sería un acercamiento auténticamente wittgensteiniano al tema abordado.

II) *Críticas generales*

Examinemos en primer término la cuestión de la naturaleza de la locura. A mi modo de ver, hay dos preguntas fundamentales relacionadas con ella:

1) ¿es la locura una enfermedad (lingüística u otra) o no?

2) ¿hay alguna correlación sistemática entre la patología mental y la orgánica?

Yendo en contra de las discusiones estándar sobre el tema, la Dra. Perona propone ver la locura como una “cuestión gramatical” más que “patológica”. La idea es sugerente, si bien el ensayo no contiene un tratamiento de tan intrincada cuestión. Lo que en cambio sí contiene son ejemplos. Como la argumentación gira en gran medida en torno a ellos, si se mostrara que los casos considerados no son genuinas ejemplificaciones de la tesis general sobre la locura, el planteamiento de la Dra. Perona se vería seriamente afectado. Básicamente, de acuerdo con ella, podemos hablar de locura:

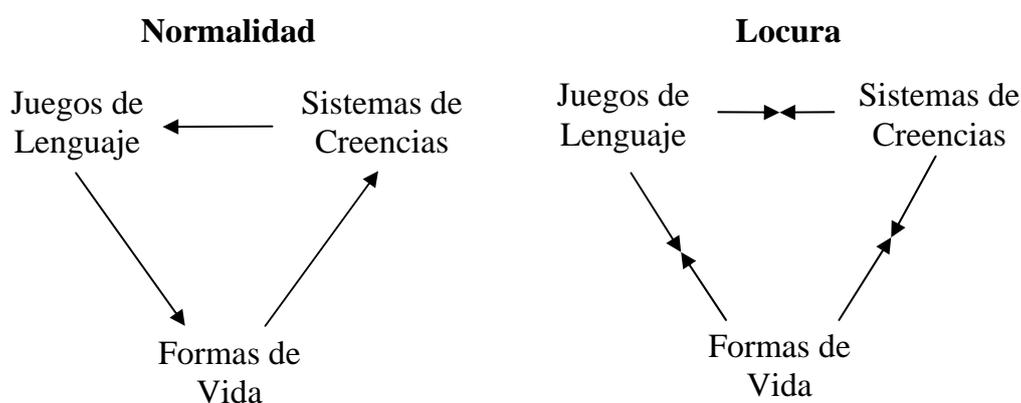
- a) cuando se produce el fenómeno que ella denomina de ‘incomensurabilidad’ (el caso del Quijote)
- b) cuando queda excluida por parte de uno de los dialogantes hasta la duda más razonable (el caso de las madres de la Plaza de Mayo)
- c) cuando se puede “perturbar seriamente las bases del marco de referencia” (el caso de *El conde Lucanor*)

Aparentemente, en todos estos casos la razón deja de operar normalmente, los procedimientos usuales de convencimiento racional desaparecen y ceden su lugar a otros, como los de persuasión o disuasión. Obviamente, la pregunta aquí es si realmente ello así. Pienso que, en los tres casos, los diagnósticos que la Dra. Perona son errados. Veamos por qué.

III) *Los ejemplos.*

El Quijote es el loco perfecto, el loco ideal. ¿Por qué? Entre otras muchas razones, porque como es un personaje de ficción no podemos saber si su magnífica locura está de uno u otro modo conectada o no con lo que serían perturbaciones de su vida cerebral. Tenemos, por lo tanto, que contentarnos con la exhibición o manifestación de su locura, sin poder nunca ir a sus potenciales causas. Si en Don Quijote efectivamente encarna el prototipo de la locura y tenemos que tomarlo tal cual se nos presenta, entonces parecería no sólo que es lógicamente posible que un individuo perdidamente loco tenga un cerebro perfectamente sano, sino que tendríamos que asumir que eso es lo que de hecho sucede en la gran mayoría de los casos. Ahora bien ¿es eso plausible? Desde el punto de vistas de la investigación psiquiátrica ciertamente no: quienes tratan con locos asumen siempre que las psicosis (esquizofrenias, paranoias, desórdenes graves de personalidad, maniaco-depresivos, etc.) son de uno u otro modo el resultado de disfunciones del sistema nervioso y de la corteza cerebral. Ya aquí hay un conflicto con el enfoque de la Dra.

Perona, pero dejando de lado por el momento este asunto, que ella no aborda: preguntémosnos: ¿en qué sentido se da el fenómeno de inconmensurabilidad con el Quijote? Todo lo que él dice no sólo lo comprendemos, sino que nos hace gracia y hasta nos enseña cosas. Lingüísticamente, al menos, la comunicación con él fluye. Por lo tanto, *prima facie* la descompostura **no** es “gramatical” o lingüística en un sentido superficial. Pero entonces la descompostura en cuestión: ¿de qué es? Mi sugerencia es que es más que de palabras de **praxis**. Dicho de otro modo, el problema es con las formas de vida, no con la gramática. El problema con el Quijote es que los juegos de lenguaje no se conectan con los sistemas de creencias con ellos normalmente asociados y a su vez éstos no se conectan del modo usual con las líneas de conducta con ellos normalmente asociados.



Si lo que digo es acertado, se sigue que el diagnóstico de la locura como una cuestión puramente gramatical **es** inadecuado. La inconmensurabilidad con Don Quijote, si la hay, no se da en el plano de las palabras. Sobre esto regreso más abajo.

Dado que no se trata de examinar un trabajo respondiendo con otro trabajo, respecto a los otros dos casos considerados en el ensayo me limitaré a señalar rápidamente por qué tampoco me parecen convincentes ni ellos ni las clasificaciones y justificaciones que de ellas se dan. En el segundo caso (el caso que podríamos llamar ‘político’), mi rechazo viene por el lado de las consecuencias del diagnóstico: si se va a caracterizar la locura de modo que ésta terminará abarcando cosas tan variadas como el dogmatismo, la intolerancia, la represión, la tiranía, etc., esa caracterización no sólo no nos va a servir sino que inclusive nos resultará teóricamente contraproducente, puesto que nos obligará a enfrentar mal multitud de problemas, personajes, situaciones, etc. La animadversión radical, el odio, el deseo de exterminar a alguien, de hacerlo sufrir, etc., son ejemplos de perversión y de maldad, pero (las más de las veces, desafortunadamente) también de cordura, de inteligencia, de congruencia y ciertamente se explican mucho mejor como conflictos de otra naturaleza (poder, pasiones, etc.). El rechazo sistemático a compartir dudas o creencias empíricas o evaluativas, por básicas que sean, no significa que

automáticamente nos las estemos viendo con casos de locura. El segundo ejemplo del artículo, por lo tanto, no sirve para sustentar o apoyar la tesis general. Por último, a mí me parece que es obvio que el caso del cuento del rey desnudo tampoco se trata de un caso de locura, sino pura y llanamente de un caso de engaño o, inclusive, de auto-engaño colectivo, y además deliberado. Pero **eso** no es locura ni algo que pueda explicarse como una disfunción gramatical. Quedaría mejor explicado como una burla, una intriga, un chantaje, etc., pero no como locura.

En resumen, no veo que los ejemplos presentados en el trabajo apoyen ni remotamente la tesis general de que hay tipos de locura compatibles y coexistentes con la salud mental ni que sean meros conflictos lingüísticos. En todos los casos nos deslindamos de las líneas de conducta involucradas, *i.e.*, de las conductas anormales, por lo que no podemos afirmar que locura y salud mental conviven.

IV) *Escepticismo.*

Consideraré ahora el otro gran tema del trabajo, esto es, la cuestión del escepticismo. Para estar en posición de fundamentar mi crítica, permítaseme decir en unas cuantas palabras cómo veo yo el escepticismo. Yo pienso que éste es o representa una estrategia argumentativa que puede tanto cumplir una función altamente saludable si se recurre a él en el momento apropiado como puede ser totalmente aburrido y estéril cuando se le usa a diestra y siniestra, sin una motivación suficientemente sólida de manera que se utilización quede realmente justificada, como una mera opción de discusión cuando no se tiene nada que decir por falta de imaginación filosófica. La pregunta es: ¿cuándo es no sólo útil sino apropiado adoptar una postura escéptica? Claramente, al menos, cuando nos encontramos en medio de un proceso de reconstrucción o reconstitución del conocimiento humano o de algún sector suficientemente importante de él. Así pasó con Descartes y así pasó con Russell. Por razones en las que no tiene mayor caso entrar aquí y ahora, es obvio que si de lo que se trataba era de rearmar una nueva plataforma para las nuevas ciencias empíricas o para el conocimiento matemático en un mundo ya casi caótico de números y estructuras, la mejor estrategia, si no la única, era la estrategia escéptica. Y por lo menos en los dos casos mencionados el escepticismo, superado por los filósofos mismos que lo esgrimieron, desempeñó un papel positivo: una vez que permitió ciertos logros, que permitió alcanzar ciertos objetivos, el escepticismo automáticamente deja de ser útil y no se recurre más a él. Lo que en cambio en declaradamente absurdo es recurrir sin ton ni son, independientemente de la etapa del desarrollo del conocimiento en la que nos encontremos, sin motivaciones genuinas y justificables, a actitudes y, por así llamarlas, a ‘políticas’ escépticas. O sea, el escepticismo *per se* no es ni absurdo ni no absurdo. Más bien, hay situaciones en las que útil y situaciones en las que no lo es. Ahora bien, es importante entender que el escepticismo es una estrategia **puramente** argumentativa, que responde a un

esfuerzo por reorganizar de lo que es lógicamente el mejor modo posible de hacerlo, el sistema o la estructura proposicional que conocemos como ‘conocimiento humano’. Pero el escepticismo sensato no pretende, como lo afirma la Dra. Perona, “incidir en áreas que van más allá de los debates filosóficos”. Contrariamente a su dicho en el sentido de que el escepticismo “concerniría al campo de la acción y así afectaría a la forma de vida y a la imagen del mundo anexas”, podemos afirmar que si hay algo que precisamente **no** altera en lo más mínimo nuestra conducta, acciones y reacciones ese algo es precisamente el escepticismo. El más radical de los escépticos frente a un león embravecido lo que se hace es tratar de ponerse a salvo (aquí sería interesante la confrontación con el Quijote, por ejemplo, quien probablemente no huiría o no habría huido, entre otras cosas porque no era un escéptico; o sea, él es más coherente que el escéptico, puesto que actúa en concordancia con sus creencias, por descabelladas que sean). Desde el punto de vista de la acción, por lo tanto, el escepticismo es justamente como una manivela que de vueltas en un sentido o en otro y que no afecta en lo más mínimo el mecanismo en el que está inserta. Una lección wittgensteiniana es precisamente que una característica distintiva de la duda escéptica es la de ser una duda puramente lógica, es decir, no genuina (no hace titubear, no paraliza la acción, etc.) y, por lo tanto, no representa ninguna amenaza real para nuestra concepción de la realidad.

Lo anterior deja en claro que el escepticismo es, en el mejor de los casos, locura fingida, un simulacro de locura, pero no locura genuina. En ese sentido sí podemos convivir con él. Esto explica por qué no hay ni podría haber un tratamiento psiquiátrico para el escepticismo. Para decirlo de manera un tanto chusca, no hay vacunas contra el escepticismo! Éste es un juego puramente intelectual que, si bien en ocasiones es la expresión de una gran ociosidad, a final de cuentas no le hace daño a nadie, ni siquiera a quien lo practica. La locura, en cambio, tarde o temprano, es contraproducente para quien la padece.

En síntesis: locura y cordura o salud mental se excluyen mutuamente, aunque ocupen zonas limítrofes una con la otra. La locura no es un asunto de disentimiento, distanciamiento, etc., y el escéptico, inclusive el practicante de una duda hiperbólica, es todo, menos un loco. Si esto es cierto, la propuesta de la Dra. Perona va a ser difícil de defender. Yo me inclinaría más bien a pensar que la locura es una disfunción de nuestro sistema de creencias que acarrea graves consecuencias negativas para quien la padece y quienes lo rodean. La vida con el loco tarde o temprano se vuelve insoportable.

V) *Críticas wittgensteinianas.*

En relación con el uso de las categorías wittgensteinianas, haré tan sólo unos cuantos comentarios:

a) el mayor defecto que veo en la presentación que examino es la tendencia a usar la noción de juego de lenguaje **sin** aplicar simultáneamente la noción de forma de vida. Eso no parece tener mayor sentido. Es por no haber explotado esta conexión esencial entre palabras y acciones que la Dra. Perona pudo considerar el escepticismo como una forma de locura.

b) Lo que me parece que sí podemos decir es que el concepto de locura es un concepto de semejanzas de familia. Las clasificaciones usuales de las enfermedades mentales dejan eso claramente establecido. En este sentido, podría efectivamente decirse que locura y sanidad conviven, puesto que por ejemplo no hay nadie ni totalmente neurótico ni totalmente “des-neurotizado”, así como tampoco son nítidas las fronteras entre, por ejemplo, psicosis manejables y neurosis extremas o entre neurosis suaves y vida mental sana. Dónde terminan unas y empiezan otras no es algo delimitable *a priori*. Lo que hay son transiciones. Así, pues, *vis à vis* lo normal la locura es una desviación de grados. Hay casos paradigmáticos aporéticos y casos limítrofes cuestionables.

c) Yo creo que la categoría wittgensteiniana que realmente podría ser de una ayuda invaluable, tanto en este como en otros contextos, es la noción de ver como (y también la criterio). La diferencia entre Don Quijote y una persona “normal” (Sancho Panza, por ejemplo) no está en el ver sino en el ver como, que es el resultado de una interpretación diferente. Me parece que desde la perspectiva que abre la noción de ver como la locura se entiende mejor que si tratamos de verla como meras crisis de juegos de lenguaje. Cualquier loco puede pasar desapercibido si nada más nos fijamos en lo que dice, pero en donde no tendrá escapatoria es en su conducta, su praxis.

d) Una cosa es la aclaración del concepto de locura y otra la explicación causal de la locura. Wittgenstein no tiene nada que decir sobre lo segundo, por la sencilla razón de que no era esa su ocupación, pero sobre lo primero sí. La locura ciertamente tiene manifestaciones lingüísticas, y en eso estoy totalmente de acuerdo con la Dra. Perona, pero creo que es un fenómeno mucho más complejo que lo que dichas manifestaciones permiten entrever.